

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Zulusta esquina a Neptuno HABANA.

DIARIO DE LA MANANA

Table with subscription rates: Precios de suscripción. 12 meses \$21.20, 6 meses \$11.00, 3 meses \$6.00, etc.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MANANA. AL DIARIO DE LA MANANA. HABANA.

España

Do anoche.

Madrid, agosto 23. OBRERA EN ALMERIA. El contrabando Corvera ha sido Almería, donde fué aclamado frenéticamente por la multitud.

Las autoridades locales y las corporaciones populares fueron a saludarlo, y con este motivo el alcalde de aquella ciudad le dirigió frases muy expresivas aludiendo a la heroica salida de Santiago de Cuba hecha por la consagra a sus órdenes.

Esta demostración de afecto coincidió con la llegada de un periódico de Ambrós, en el cual al dar la bienvenida al buque escuela de las marinas Nauticas, que ha fundado recientemente un club deportivo, se recuerdan las frases que el contrabandista Sampson dirigió a Corvera cuando recibió este como prisionero.

En la Coruña se ha cumplido el programa que se telegrafió esta mañana al DIARIO DE LA MANANA. Los Reyes asistirán esta noche a una recepción en la Capitanía General y a un concierto en el teatro Principal.

El viaje regio al Pinar se suspende por ahora, a causa del mal tiempo que reinaba actualmente en el Cantábrico.

LA SALUD DE LA INFANTA. La Infanta María Teresa se halla mejor de un día a otro en la garganta.

CAMBIO. Las libras esterlinas se han cotizado hoy en la Bolsa a 32.35.

ESTADOS UNIDOS. Servicio de la Prensa Asociada. Filadelfia, agosto 23. LOS MAESTROS CUBANOS. Los maestros cubanos han sido oficialmente recibidos en esta ciudad por el alcalde Mr. Ashbridge y por el superintendente de las escuelas Mr. Brock.

Washington, agosto 23. LOS AMERICANOS EN CHINA. El Departamento de la Guerra ha ordenado que las tropas destinadas a China se dirijan a Nagasaki, 4 000 soldados serán enviados a Manila. El gobierno cree tener fuerzas suficientes en China para cualquier emergencia.

Tolón, agosto 23. CLUSERET. Ha fallecido en Tolón a consecuencia de una neumonía Mr. Cluseret, ministro que fué de la Guerra durante los días de la Comuna.

Shanghai, China, agosto 23. LOS ALIADOS. Existen anclados entre este puerto y de Wu-Sung, veloteste buques de guerra extra-japoneses de diversas naciones, cuyas dotaciones suman unos siete mil hombres.

Washington, D. C., agosto 23. TROPAS TO MANILA. The War Department has ordered that all the transport troops originally destined for China on reaching Nagasaki will be diverted to Manila. Four thousand men will go to the Philippines. The Government thinks that there are enough troops at China for the present purposes.

AN EX WAR MINISTER DEAD. Colonel, August 23rd. Mr. Cluseret, a minister of war during the days of the Comuna, died at Tolón. He served on the Union side in the American Civil War and was promoted to the rank of Brigadier General. CUBAN TEACHERS WELCOME BY MAYOR. Philadelphia, August 23rd. Cuban Teachers were officially welcomed by Mayor A-bridge and the Superintendent of schools Mr. Brock. The

teachers have visited all points of interest around the city including Independence Hall, and the Industrial, Arts and Public schools.

There are now twenty seven warships belonging to the various Nations, stationed here and at Wu-Sung. The crews of these foreign men of war aggregate seven thousand men.

Shanghai, China, August 23rd. There are now twenty seven warships belonging to the various Nations, stationed here and at Wu-Sung. The crews of these foreign men of war aggregate seven thousand men.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, agosto 23 tres tarde. Contante, a \$4.78. Desempeño papel comercial, 90 días, a \$4.50 por ciento. Cambios sobre Londres, 90 días, banqueros, a 4.84.

Cambio sobre París 90 días, banqueros, a 5.15. Banco sobre Hamburgo, 90 días, banqueros, a 94.915. Bonos registrados de los Estados Unidos, por ciento, a 115. Contratas, n. 10, pol. 96, costo y flete en plaza a 3.310 c.

Contratas en plaza, a 4.78 c. Maceabado, en plaza, a 4.14 c. Ardoar de miel, en plaza, a 4. c. El mercado de azúcar crudo, sostenido. Manteca del Oeste, en tercercos, a \$13.10.

Harina patent Minnesota, a \$1.20. Londres, agosto 23. Ardoar de ronohacha, 4 entrogar en 3 flas, a 11a. 104 d. Ardoar contratas, pol. 96, a 13 d. Maceabado, a 12 a. 6 d. Consolidados, a 98 1/8. Banco Inglaterra, a por 104. Desempeño por 100 español, a 77 1/2.

París, agosto 23. Renta 3 por ciento, 100 francos 62 centimos. Madrid, agosto 23. En la Coruña se ha cumplido el programa que se telegrafió esta mañana al DIARIO DE LA MANANA.

Los Reyes asistirán esta noche a una recepción en la Capitanía General y a un concierto en el teatro Principal. El viaje regio al Pinar se suspende por ahora, a causa del mal tiempo que reinaba actualmente en el Cantábrico.

LA SALUD DE LA INFANTA. La Infanta María Teresa se halla mejor de un día a otro en la garganta. CAMBIO. Las libras esterlinas se han cotizado hoy en la Bolsa a 32.35.

ESTADOS UNIDOS. Servicio de la Prensa Asociada. Filadelfia, agosto 23. LOS MAESTROS CUBANOS. Los maestros cubanos han sido oficialmente recibidos en esta ciudad por el alcalde Mr. Ashbridge y por el superintendente de las escuelas Mr. Brock.

Washington, agosto 23. LOS AMERICANOS EN CHINA. El Departamento de la Guerra ha ordenado que las tropas destinadas a China se dirijan a Nagasaki, 4 000 soldados serán enviados a Manila. El gobierno cree tener fuerzas suficientes en China para cualquier emergencia.

Tolón, agosto 23. CLUSERET. Ha fallecido en Tolón a consecuencia de una neumonía Mr. Cluseret, ministro que fué de la Guerra durante los días de la Comuna.

Shanghai, China, agosto 23. LOS ALIADOS. Existen anclados entre este puerto y de Wu-Sung, veloteste buques de guerra extra-japoneses de diversas naciones, cuyas dotaciones suman unos siete mil hombres.

Washington, D. C., agosto 23. TROPAS TO MANILA. The War Department has ordered that all the transport troops originally destined for China on reaching Nagasaki will be diverted to Manila. Four thousand men will go to the Philippines. The Government thinks that there are enough troops at China for the present purposes.

AN EX WAR MINISTER DEAD. Colonel, August 23rd. Mr. Cluseret, a minister of war during the days of the Comuna, died at Tolón. He served on the Union side in the American Civil War and was promoted to the rank of Brigadier General. CUBAN TEACHERS WELCOME BY MAYOR. Philadelphia, August 23rd. Cuban Teachers were officially welcomed by Mayor A-bridge and the Superintendent of schools Mr. Brock. The

Cuba would have been converted into a field, etc.

can be admitted as a field resource, quite handy for the purpose we might say, but never as an argument.

Had the Intervention taken place when the sugar states were under the shadow of the sword, Sr. Varona's assertions might have had a shade of truth in them; but the intervention having taken place when it did come, realized after the smoke from the burning fields had totally disappeared, when the railroads were running again, and the country commenced to be reconstructed, it may be that there is another explanation another excuse and even another reason if you want it to be so but never will be true that the Intervention came to avoid our complete ruin and facts are to show the opposite.

When the unbridled passions threatened to make the Island of Cuba "into a vast field with ruins and dead corpses"

the United States did better and decided to let us alone, respecting our unquestionable rights to tear up each other to pieces. Their sentiments of humanity were not awakened until the confederations stopped, and the war commenced to be a little more humanitarian, when peace seemed to be possible, and in all probabilities on the eve of its dawning.

World Sr. Varona let aside this philosophy which comes so late, and would be plainly state the fact, that according his ideas the Intervention or Military Occupation once established is a necessity that must continue, we would not have a word to say to the contrary, except to save our own responsibility and state forcibly that the present situation has been created by them all, but not by us.

But what we must recognize as there is not any doubt about it at all, is the importance and far-reaching act realized by Sr. Varona, and it is not precisely on account of what the Secretary of Public Instruction may be worth,--he is worth a great deal,--but on account of the importance and power of the man whom even those more ignorant and simpler will plainly see as moving behind the screen if this act on the part of one of the Secretaries.

The power of Intervention, the controlling power of the Island, it seems to us that at last has decided to go straight to the objective point without twisting its way. It was about time! Whatever is going to happen let it happen. It is better to have a sorrowful reality than a deceiving lie. Two years have been lost, oscillating, as if being afraid of something; putting us to a great peril of the Island's interests, and it is wellnigh dire that every body should know what he is going to do.

We would have wished (why not to say it) that the thrust would have been exposed to this people by the old Conservative elements of Cuba instead of it being so done by the Revolutionaries. They would have said: "This is the truth, we have not created it, but to ignore it is a foolish thing. Let us look the danger straight in its eye and let us see what can be saved, what can be done."

It has not been so; either through the faults of the Interventors or by that of those Intervened; by the lack of personal interest or by the excess of too much impatience. We cannot help it! The fact is this, and to look back wards never has been the right thing to do in politics.

What would Maximó Gomez do now! What would Sr. Gener do in the Cabinet! These questions have been asked by many persons since day before yesterday.

Sr. Gener is a practical man and therefore it is to be believed that he must have acted with his comrades, and Maximó Gomez knows too well that there is nothing of importance in the Island of Cuba but the Military Occupation.

OFICIAL. Office of the Treasurer of the Island of Cuba. Havana, Cuba, Aug. 23, 1900. Recibido propuesta en triplicado, en el texto legal de la número 370 que, Wednesday, August 23th, 1900 at which time and place they will be opened in the presence of bidders for certain excavating and masonry work. Full particulars can be obtained by calling upon the Cashier of the Treasury of Cuba, corner Prado and Neptuno.

Treasurer of the Island of Cuba. Teorería General de la Isla. Habana, Agosto 23, 1900. Se recibieron proposiciones en esta oficina, para y Neptuno, hasta el miércoles 28 de los corrientes, a las doce del día, que serán abiertas públicamente, para cierto trabajo de albanilería; para más detalles, acudirá a esta oficina.

Treasurer of the Island of Cuba. Ayuntamiento de la Habana. ALCALDIA MUNICIPAL. Dispuesto por el orden número 254 del Gobierno Militar que a las industrias de la tarifa 5ª el Ayuntamiento liberámente podrá fijarse las cuotas que tuviere por conveniente, motivo por el cual no se convocó para la constitución de gremio; y dispuesto también por la orden 270 que mientras no se hayan nuevos presupuestos, no se verifiquen por los Ayuntamientos alteraciones en los tipos de exacción y cuotas contributivas salvo en los casos en que la orden 254 determina; y como quiera que las de la tarifa 5ª, están comprendidas dentro del texto legal de la número 370 y de él se muchas son agrorables. He acordado con esta fecha y en consecuencia con lo dispuesto en el art. 50 del Reglamento de Subsidio Industrial citar a los industriales que se relacionan a conti-

VIERNES 24, por la mañana.

8 48 y 1/2 Barberías. 8 y 1/2 49 Herreros-Carrajores. 9 49 y 1/2 Compositores de teleros. 10 49 y 1/2 Maestros de teleros en género 10 49 y 1/2 Telarías. 10 y 1/2 11 Carpinteros con taller.

Ayuntamiento de Cárdenas.

En sesión celebrada por esta Corporación de día 23 del corriente se acordó la necesidad de la construcción de un Anexo que sirva a la Municipalidad para general Tránsito para los días que se pasaren por París con billete de ida y vuelta comprendiendo éste el viaje por ferrocarril entre Barcelona y París, y vice-versa.

Sección Mercantil.

ASPECTO DE LA PLAZA. Agosto 23 de 1900. AZÚCAR.--Este mercado sigue en las mismas condiciones de quietud anteriormente avisadas. Cotizaciones nominativas: Contratas, pol. 94, 91, 2 a 8.5 rs. pol. 95, 90, 8 a 9 rs. Ardoar de miel, pol. 98, 84 nominal. TABACO.--El mercado sigue sin variación, notándose alguna mejora en la demanda. CAMBIOS.--La plaza continúa con demanda encausada y sin variación los tipos de nuestros cotizaciones.

COLECCION OFICIAL DE LA B. PRIVADA. Billetes del Banco Español de las Islas de Cuba 75 a 74 valor. PLATA ESPAÑOLA: 823 a 83 por 100.

FONDOS PUBLICOS. Obligaciones A y B, 100 a 101. Obligaciones C, 100 a 101. Obligaciones D, 100 a 101. Obligaciones E, 100 a 101. Obligaciones F, 100 a 101. Obligaciones G, 100 a 101. Obligaciones H, 100 a 101. Obligaciones I, 100 a 101. Obligaciones J, 100 a 101. Obligaciones K, 100 a 101. Obligaciones L, 100 a 101. Obligaciones M, 100 a 101. Obligaciones N, 100 a 101. Obligaciones O, 100 a 101. Obligaciones P, 100 a 101. Obligaciones Q, 100 a 101. Obligaciones R, 100 a 101. Obligaciones S, 100 a 101. Obligaciones T, 100 a 101. Obligaciones U, 100 a 101. Obligaciones V, 100 a 101. Obligaciones W, 100 a 101. Obligaciones X, 100 a 101. Obligaciones Y, 100 a 101. Obligaciones Z, 100 a 101.

COLECCION OFICIAL DE LA B. PRIVADA. Billetes del Banco Español de las Islas de Cuba 75 a 74 valor. PLATA ESPAÑOLA: 823 a 83 por 100.

FONDOS PUBLICOS. Obligaciones A y B, 100 a 101. Obligaciones C, 100 a 101. Obligaciones D, 100 a 101. Obligaciones E, 100 a 101. Obligaciones F, 100 a 101. Obligaciones G, 100 a 101. Obligaciones H, 100 a 101. Obligaciones I, 100 a 101. Obligaciones J, 100 a 101. Obligaciones K, 100 a 101. Obligaciones L, 100 a 101. Obligaciones M, 100 a 101. Obligaciones N, 100 a 101. Obligaciones O, 100 a 101. Obligaciones P, 100 a 101. Obligaciones Q, 100 a 101. Obligaciones R, 100 a 101. Obligaciones S, 100 a 101. Obligaciones T, 100 a 101. Obligaciones U, 100 a 101. Obligaciones V, 100 a 101. Obligaciones W, 100 a 101. Obligaciones X, 100 a 101. Obligaciones Y, 100 a 101. Obligaciones Z, 100 a 101.

COLECCION OFICIAL DE LA B. PRIVADA. Billetes del Banco Español de las Islas de Cuba 75 a 74 valor. PLATA ESPAÑOLA: 823 a 83 por 100.

FONDOS PUBLICOS. Obligaciones A y B, 100 a 101. Obligaciones C, 100 a 101. Obligaciones D, 100 a 101. Obligaciones E, 100 a 101. Obligaciones F, 100 a 101. Obligaciones G, 100 a 101. Obligaciones H, 100 a 101. Obligaciones I, 100 a 101. Obligaciones J, 100 a 101. Obligaciones K, 100 a 101. Obligaciones L, 100 a 101. Obligaciones M, 100 a 101. Obligaciones N, 100 a 101. Obligaciones O, 100 a 101. Obligaciones P, 100 a 101. Obligaciones Q, 100 a 101. Obligaciones R, 100 a 101. Obligaciones S, 100 a 101. Obligaciones T, 100 a 101. Obligaciones U, 100 a 101. Obligaciones V, 100 a 101. Obligaciones W, 100 a 101. Obligaciones X, 100 a 101. Obligaciones Y, 100 a 101. Obligaciones Z, 100 a 101.

COLECCION OFICIAL DE LA B. PRIVADA. Billetes del Banco Español de las Islas de Cuba 75 a 74 valor. PLATA ESPAÑOLA: 823 a 83 por 100.

FONDOS PUBLICOS. Obligaciones A y B, 100 a 101. Obligaciones C, 100 a 101. Obligaciones D, 100 a 101. Obligaciones E, 100 a 101. Obligaciones F, 100 a 101. Obligaciones G, 100 a 101. Obligaciones H, 100 a 101. Obligaciones I, 100 a 101. Obligaciones J, 100 a 101. Obligaciones K, 100 a 101. Obligaciones L, 100 a 101. Obligaciones M, 100 a 101. Obligaciones N, 100 a 101. Obligaciones O, 100 a 101. Obligaciones P, 100 a 101. Obligaciones Q, 100 a 101. Obligaciones R, 100 a 101. Obligaciones S, 100 a 101. Obligaciones T, 100 a 101. Obligaciones U, 100 a 101. Obligaciones V, 100 a 101. Obligaciones W, 100 a 101. Obligaciones X, 100 a 101. Obligaciones Y, 100 a 101. Obligaciones Z, 100 a 101.

COLECCION OFICIAL DE LA B. PRIVADA. Billetes del Banco Español de las Islas de Cuba 75 a 74 valor. PLATA ESPAÑOLA: 823 a 83 por 100.

FONDOS PUBLICOS. Obligaciones A y B, 100 a 101. Obligaciones C, 100 a 101. Obligaciones D, 100 a 101. Obligaciones E, 100 a 101. Obligaciones F, 100 a 101. Obligaciones G, 100 a 101. Obligaciones H, 100 a 101. Obligaciones I, 100 a 101. Obligaciones J, 100 a 101. Obligaciones K, 100 a 101. Obligaciones L, 100 a 101. Obligaciones M, 100 a 101. Obligaciones N, 100 a 101. Obligaciones O, 100 a 101. Obligaciones P, 100 a 101. Obligaciones Q, 100 a 101. Obligaciones R, 100 a 101. Obligaciones S, 100 a 101. Obligaciones T, 100 a 101. Obligaciones U, 100 a 101. Obligaciones V, 100 a 101. Obligaciones W, 100 a 101. Obligaciones X, 100 a 101. Obligaciones Y, 100 a 101. Obligaciones Z, 100 a 101.

COLECCION OFICIAL DE LA B. PRIVADA. Billetes del Banco Español de las Islas de Cuba 75 a 74 valor. PLATA ESPAÑOLA: 823 a 83 por 100.

FONDOS PUBLICOS. Obligaciones A y B, 100 a 101. Obligaciones C, 100 a 101. Obligaciones D, 100 a 101. Obligaciones E, 100 a 101. Obligaciones F, 100 a 101. Obligaciones G, 100 a 101. Obligaciones H, 100 a 101. Obligaciones I, 100 a 101. Obligaciones J, 100 a 101. Obligaciones K, 100 a 101. Obligaciones L, 100 a 101. Obligaciones M, 100 a 101. Obligaciones N, 100 a 101. Obligaciones O, 100 a 101. Obligaciones P, 100 a 101. Obligaciones Q, 100 a 101. Obligaciones R, 100 a 101. Obligaciones S, 100 a 101. Obligaciones T, 100 a 101. Obligaciones U, 100 a 101. Obligaciones V, 100 a 101. Obligaciones W, 100 a 101. Obligaciones X, 100 a 101. Obligaciones Y, 100 a 101. Obligaciones Z, 100 a 101.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL VAPOR León XIII capitán GOMEZ. Salda para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova.

El día 27 de Agosto a las 4 de la tarde llevará la correspondencia pública para NEW YORK, CADIZ y BARCELONA, y para general Tránsito para los días que se pasaren por París con billete de ida y vuelta comprendiendo éste el viaje por ferrocarril entre Barcelona y París, y vice-versa.

Los billetes de ida y vuelta serán expedidos hasta el día 24 de Agosto a las 12 del día. Los billetes de ida y vuelta serán expedidos hasta el día 24 de Agosto a las 12 del día. Los billetes de ida y vuelta serán expedidos hasta el día 24 de Agosto a las 12 del día.

EL VAPOR Cataluña capitán MUMARIZ. Salda para Cádiz, Pto. Cabello, La Guayra, Ponce, R. Juan Pico, Rico, Sta. Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El día 24 de Septiembre a las 4 de la tarde llevará la correspondencia pública para Cádiz, Pto. Cabello, La Guayra y Cienfuegos, y para general Tránsito para los días que se pasaren por París con billete de ida y vuelta comprendiendo éste el viaje por ferrocarril entre Barcelona y París, y vice-versa.

COLECCION OFICIAL DE LA B. PRIVADA. Billetes del Banco Español de las Islas de Cuba 75 a 74 valor. PLATA ESPAÑOLA: 823 a 83 por 100.

FONDOS PUBLICOS. Obligaciones A y B, 100 a 101. Obligaciones C, 100 a 101. Obligaciones D, 100 a 101. Obligaciones E, 100 a 101. Obligaciones F, 100 a 101. Obligaciones G, 100 a 101. Obligaciones H, 100 a 101. Obligaciones I, 100 a 101. Obligaciones J, 100 a 101. Obligaciones K, 100 a 101. Obligaciones L, 100 a 101. Obligaciones M, 100 a 101. Obligaciones N, 100 a 101. Obligaciones O, 100 a 101. Obligaciones P, 100 a 101. Obligaciones Q, 100 a 101. Obligaciones R, 100 a 101. Obligaciones S, 100 a 101. Obligaciones T, 100 a 101. Obligaciones U, 100 a 101. Obligaciones V, 100 a 101. Obligaciones W, 100 a 101. Obligaciones X, 100 a 101. Obligaciones Y, 100 a 101. Obligaciones Z, 100 a 101.

COLECCION OFICIAL DE LA B. PRIVADA. Billetes del Banco Español de las Islas de Cuba 75 a 74 valor. PLATA ESPAÑOLA: 823 a 83 por 100.

FONDOS PUBLICOS. Obligaciones A y B, 100 a 101. Obligaciones C, 100 a 101. Obligaciones D, 100 a 101. Obligaciones E, 100 a 101. Obligaciones F, 100 a 101. Obligaciones G, 100 a 101. Obligaciones H, 100 a 101. Obligaciones I, 100 a 101. Obligaciones J, 100 a 101. Obligaciones K, 100 a 101. Obligaciones L, 100 a 101. Obligaciones M, 100 a 101. Obligaciones N, 100 a 101. Obligaciones O, 100 a 101. Obligaciones P, 100 a 101. Obligaciones Q, 100 a 101. Obligaciones R, 100 a 101. Obligaciones S, 100 a 101. Obligaciones T, 100 a 101. Obligaciones U, 100 a 101. Obligaciones V, 100 a 101. Obligaciones W, 100 a 101. Obligaciones X, 100 a 101. Obligaciones Y, 100 a 101. Obligaciones Z, 100 a 101.

COLECCION OFICIAL DE LA B. PRIVADA. Billetes del Banco Español de las Islas de Cuba 75 a 74 valor. PLATA ESPAÑOLA: 823 a 83 por 100.

FONDOS PUBLICOS. Obligaciones A y B, 100 a 101. Obligaciones C, 100 a 101. Obligaciones D, 100 a 101. Obligaciones E, 100 a 101. Obligaciones F, 100 a 101. Obligaciones G, 100 a 101. Obligaciones H, 100 a 101. Obligaciones I, 100 a 101. Obligaciones J, 100 a 101. Obligaciones K, 100 a 101. Obligaciones L, 100 a 101. Obligaciones M, 100 a 101. Obligaciones N, 100 a 101. Obligaciones O, 100 a 101. Obligaciones P, 100 a 101. Obligaciones Q, 100 a 101. Obligaciones R, 100 a 101. Obligaciones S, 100 a 101. Obligaciones T, 100 a 101. Obligaciones U, 100 a 101. Obligaciones V, 100 a 101. Obligaciones W, 100 a 101. Obligaciones X, 100 a 101. Obligaciones Y, 100 a 101. Obligaciones Z, 100 a 101.

COLECCION OFICIAL DE LA B. PRIVADA. Billetes del Banco Español de las Islas de Cuba 75 a 74 valor. PLATA ESPAÑOLA: 823 a 83 por 100.

FONDOS PUBLICOS. Obligaciones A y B, 100 a 101. Obligaciones C, 100 a 101. Obligaciones D, 100 a 101. Obligaciones E, 100 a 101. Obligaciones F, 100 a 101. Obligaciones G, 100 a 101. Obligaciones H, 100 a 101. Obligaciones I, 100 a 101. Obligaciones J, 100 a 101. Obligaciones K, 100 a 101. Obligaciones L, 100 a 101. Obligaciones M, 100 a 101. Obligaciones N, 100 a 101. Obligaciones O, 100 a 101. Obligaciones P, 100 a 101. Obligaciones Q, 100 a 101. Obligaciones R, 100 a 101. Obligaciones S, 100 a 101. Obligaciones T, 100 a 101. Obligaciones U, 100 a 101. Obligaciones V, 100 a 101. Obligaciones W, 100 a 101. Obligaciones X, 100 a 101. Obligaciones Y, 100 a 101. Obligaciones Z, 100 a 101.

COLECCION OFICIAL DE LA B. PRIVADA. Billetes del Banco Español de las Islas de Cuba 75 a 74 valor. PLATA ESPAÑOLA: 823 a 83 por 100.

FONDOS PUBLICOS. Obligaciones A y B, 100 a 101. Obligaciones C, 100 a 101. Obligaciones D, 100 a 101. Obligaciones E, 100 a 101. Obligaciones F, 100 a 101. Obligaciones G, 100 a 101. Obligaciones H, 100 a 101. Obligaciones I, 100 a 101. Obligaciones J, 100 a 101. Obligaciones K, 100 a 101. Obligaciones L, 100 a 101. Obligaciones M, 100 a 101. Obligaciones N, 100 a 101. Obligaciones O, 100 a 101. Obligaciones P, 100 a 101. Obligaciones Q, 100 a 101. Obligaciones R, 100 a 101. Obligaciones S, 100 a 101. Obligaciones T, 100 a 101. Obligaciones U, 100 a 101. Obligaciones V, 100 a 101. Obligaciones W, 100 a 101. Obligaciones X, 100 a 101. Obligaciones Y, 100 a 101. Obligaciones Z, 100 a 101.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL VAPOR León XIII capitán GOMEZ. Salda para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova.

El día 27 de Agosto a las 4 de la tarde llevará la correspondencia pública para NEW YORK, CADIZ y BARCELONA, y para general Tránsito para los días que se pasaren por París con billete de ida y vuelta comprendiendo éste el viaje por ferrocarril entre Barcelona y París, y vice-versa.

Los billetes de ida y vuelta serán expedidos hasta el día 24 de Agosto a las 12 del día. Los billetes de ida y vuelta serán expedidos hasta el día 24 de Agosto a las 12 del día. Los billetes de ida y vuelta serán expedidos hasta el día 24 de Agosto a las 12 del día.

EL VAPOR Cataluña capitán MUMARIZ. Salda para Cádiz, Pto. Cabello, La Guayra, Ponce, R. Juan Pico, Rico, Sta. Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El día 24 de Septiembre a las 4 de la tarde llevará la correspondencia pública para Cádiz, Pto. Cabello, La Guayra y Cienfuegos, y para general Tránsito para los días que se pasaren por París con billete de ida y vuelta comprendiendo éste el viaje por ferrocarril entre Barcelona y París, y vice-versa.

COLECCION OFICIAL DE LA B. PRIVADA. Billetes del Banco Español de las Islas de Cuba 75 a 74 valor. PLATA ESPAÑOLA: 823 a 83 por 100.

FONDOS PUBLICOS. Obligaciones A y B, 100 a 101. Obligaciones C, 100 a 101. Obligaciones D, 100 a 101. Obligaciones E, 100 a 101. Obligaciones F, 100 a 101. Obligaciones G, 100 a 101. Obligaciones H, 100 a 101. Obligaciones I, 100 a 101. Obligaciones J, 100 a 101. Obligaciones K, 100 a 101. Obligaciones L, 100 a 101. Obligaciones M, 100 a 101. Obligaciones N, 100 a 101. Obligaciones O, 100 a 101. Obligaciones P, 100 a 101. Obligaciones Q, 100 a 101. Obligaciones R, 100 a 101. Obligaciones S, 100 a 101. Obligaciones T, 100 a 101. Obligaciones U, 100 a 101. Obligaciones V, 100 a 101. Obligaciones W, 100 a 101. Obligaciones X, 100 a 101. Obligaciones Y, 100 a 101. Obligaciones Z, 100 a 101.

COLECCION OFICIAL DE LA B. PRIVADA. Billetes del Banco Español de las Islas de Cuba 75 a 74 valor. PLATA ESPAÑOLA: 823 a 83 por 100.

FONDOS PUBLICOS. Obligaciones A y B, 100 a 101. Obligaciones C, 100 a 101. Obligaciones D, 100 a 101. Obligaciones E, 100 a 101. Obligaciones F, 100 a 101. Obligaciones G, 100 a 10

TOMANDO POSICIONES

El señor Varona ha descrito de mano maestra la realidad presente. ¿Lástima que para decidirse a proclamarla haya esperado a ser Secretario de Instrucción Pública...

Si la hubiera proclamado desde ahora, advirtiéndole que estaba decidido a no aceptar ningún cargo público en esta situación, para que nadie pudiera sospechar que sus declaraciones eran intencionadas halagos a los que hoy disponen de los destinos de esta Isla...

Pero la vida tiene tales exigencias y la época que alcanzamos es tan positiva, que el sacrificio por la verdad ya no se concibe ni como hecho histórico cuanto más como realidad presente. Lo heroico y lo sublime pertenecen a la "leyenda dorada."

Y filosofa que no sea de la de Sancho resulta ridícula. No nos extrañemos, pues, de nada y analicemos fría e imparcialmente el acto realizado y su significación. Según el señor Varona, Cuba no puede ser completamente independiente o para decirlo con sus propias palabras, no puede dejar de sufrir "algún menoscabo de su independencia política."

Quizá tenga razón. Para nosotros indudablemente la tiene y algo y aun algo hemos indicado en ese sentido; pero nosotros no hemos sido revolucionarios, ni hemos estado predicando la independencia, completa, absoluta e inmediata hasta llegar al poder. Si lo hubiéramos sido, al adquirir ese convencimiento, al hacer esa confesión se hubiera estrechado de pavor nuestra conciencia pensando en los millares y millares de cubanos que por nuestra causa se habían sacrificado inútilmente...

¿Hermosa frase! ¡Incomparable retórica! ¿Lástima que no pueda ser comprendida por los que viven sus hogares destruidos y sus hijos muertos durante la revolución predicada y sostenida hasta ayer por el señor Varona!

Por lo demás eso de que sin la intervención se hubiera convertido Cuba en un yermo, etc., como recurso retórico puede pasar, pero como argumento no parece inadmisible. Si la intervención se hubiese realizado cuando ardían canchales y pueblos del uno al otro extremo de la Isla, podría tener apariencia de verdad lo que el señor Varona afirma; pero realizada cuando ya los incendios habían cesado, los trenes circulaban y la paz empezaba a reconstruirse, podrá tener otra explicación y hasta otra disculpa, si se quiere, pero no la que vino a evitar nuestra completa ruina. Cuando las pasiones desatadas amenazaban convertir a Cuba "en un yermo sembrado de escorbos y cadáveres" los Estados Unidos nos dejaron hacer tranquilamente, respetando el derecho que nos asistía para destruirnos. Sus sentimientos de humanidad no se despertaron hasta que no cesaron los incendios y la guerra comenzó a humanizarse y la paz empezó a ser posible.

Defiéndase el acto realizado por el señor Varona. Y no precisamente por lo que el señor Secretario de Instrucción Pública, que vale mucho, sino por lo que vale y puede aquel a quien los menos avisados han de ver detrás de ese acto ministerial.

El poder interventor, el poder ocupante parece que se ha decidido a fin a ir derecho a su objetivo sin ambigües ni rodeos. Ya era tiempo. Lo que ha de suceder que suceda, que la mentira en gineceo. Se han perdido cerca de dos años en tanteos, vacilaciones y temores con grave perjuicio de los intereses del país y ya viéndose hora de que sepa todo el mundo a qué atenerse.

Nosotros por qué hemos de ocultarlo? Hubiéramos deseado que la realidad hubiera sido expuesta a este pueblo por los antiguos elementos conservadores de Cuba y

no por los revolucionarios. Ellos hubieran podido haber dicho: la realidad es esta, nosotros no la hemos creado; pero prescindir de ella sería locura. Vámonos a ver lo que dentro de ella puede salvarse.

No ha sido así, por culpa de los interventores ó de los intermedios, por falta de caracteres ó por sobre de impaciencia. ¡Que le hemos de hacer! El hecho es este, y mirar atrás nunca ha sido en política lo más cuerdo.

¿Qué hará ahora Máximo Gómez? ¿Qué hará Gener en el Gabinete? Se preguntan muchos de anteaer acá.

¡Cuerpo de hombre práctico y por lo tanto es de creer que se habrá puesto de acuerdo con sus compañeros. Y Máximo Gómez sabe de sobra que aquí nada tiene importancia más que la ocupación militar.

EL MARQUEZ DE RABELL

Ayer salió de Nueva York en viaje de regreso para la Habana, vía de Tampa, nuestro respetable y querido amigo el señor Marqués de Rabell, Presidente de la empresa propietaria del DIARIO DE LA MARINA.

El sábado antes de las seis de la mañana debe anclar en nuestro puerto el vapor de la línea de Plant Oltre, en el que llegará el Marqués de Rabell, y a esa hora se hallará en el muelle de Caballera en vapor remodelado, que podrán utilizar los amigos del ilustre viajero que deseen apresurarse a darle la bienvenida.

LA PRENSA

Refiriéndose al desmoche de profesores de la Universidad, desmoche que no debe atribuirse exclusivamente al señor Varona sino también a sus inmediatos antecesores en la Secretaría de Instrucción Pública, dice un periódico revolucionario:

Es cosa sabida que el Gobierno interventor ha procedido,—ya por sistema,—a introducir en todos los gastos públicos más ó menos exageradas economías; las que, en algunos departamentos, han llegado a ser verdaderas. Debía, necesariamente, tocar su turno a la Universidad; era necesario entrar a sangre y fuego en ese recinto de dominios, que muy temibles deían ser, cuando ni los más osados Gobernadores españoles se habían atrevido a tocarlos. Y eso que los calificaban de difusores de ideas separatistas entre los educandos y juraban y perjuran, durante las épocas de rebelión, que aquel Claustro era un foco de sus inmediatos antecesores en la Secretaría de Instrucción Pública, dice un periódico revolucionario:

Es cosa sabida que el Gobierno interventor ha procedido,—ya por sistema,—a introducir en todos los gastos públicos más ó menos exageradas economías; las que, en algunos departamentos, han llegado a ser verdaderas. Debía, necesariamente, tocar su turno a la Universidad; era necesario entrar a sangre y fuego en ese recinto de dominios, que muy temibles deían ser, cuando ni los más osados Gobernadores españoles se habían atrevido a tocarlos. Y eso que los calificaban de difusores de ideas separatistas entre los educandos y juraban y perjuran, durante las épocas de rebelión, que aquel Claustro era un foco de sus inmediatos antecesores en la Secretaría de Instrucción Pública, dice un periódico revolucionario:

Bien se lo ha agradecido a España ese respeto a la ley aún con aquella profesión que se concibe permisiva para la paz pública. Ahora resulta que la nación interventora por excelencia sabía detenerse ante el derecho de la cátedra con no menos terror que Atila ante la santidad del Papa León.

Nunca es tarde para la justicia de los adversarios. Siguen sobre el tapete las condiciones que deben reunir los delegados para la Convención.

Patría parece no estar conforme con la "Discusión", es decir, consigo mismo, en lo de que no son indispensables en el candidato estas tres nuevas virtudes teológicas: honradez, patriotismo é inteligencia. Quiere algo más.

El más honrado, patriota é inteligente puede ser tan nocivo como el que menos, si, aún habiendo disciplinado su inteligencia en los estudios, es capaz de cometer un acto de infidelidad internacional. Las condiciones de ingreso subordinados todos los particulares que se tratan en la Convención. Porque si este desconocimiento se considera de poca monta por la razón de que entre los que compongan el cuerpo de Delegados, habrá muchos que sean condecorados de las doctrinas jurídicas sobre las relaciones de los individuos y de las naciones, y se alegara que sus juicios podrán girar a su favor, en el momento de ser juzgados, se resabrosidades de los debates, salta a la vista la desastrosa posición en que quedarían los que necesitaran del ajeno criterio para formar y presentar después el suyo.

Los que faltan ejemplos de personalidades que, habiendo alcanzado un elevado concepto por los actos realizados en brillantes períodos de su vida, han adoptado una actitud muy distinta cuando se les ha encargado de servir a la patria, como los que se sirven para ensalar la gloria, y que al encontrarse fuera de su esfera de acción; al tener conciencia—si son directores—de que pueden con actos torpes comprometer su reputación ya adquirida, y con sobornos, por la cobardía y vilnivense videntes los que antes fueron decididos, cuestionables los que se distinguieron por encérgicos, y arbitrarios los que acostumbraban mantenerse en un perfecto equilibrio moral y balanceado. ¡No más leídas de nuestro ánimo. Sería una vulgaridad, de la que nos encontramos muy distantes.

—¿Pues bien! exclamó el rey; si Orillon está, se apoderará de Renato. —Nancy se acordó de la reina de Navarra y murmuró.

—El rey está lleno de ilusiones. ... Dos horas transcurrieron en el Louvre en una confusión indecible. El rey tuvo un acceso de furor más terrible de los que se le conocían con frecuencia. Juró que mandaría ahorcar a Orilloche, que Renato sería encontrado muerto ó vivo, y que la reina madre, si había tenido alguna parte en este rapto, sería encerrada en la fortaleza de Vincennes.

—Pero luego que se desfogó todo un cólera, el rey cayó en un abatimiento físico y moral tan grande, que triste y hurelo se encerró en su gabinete dando orden para que no se permitiera entrar a nadie.

—El príncipe Pibrac murmuró entonces: —Si el señor duque de Orillon no ha sido muerto en la refriega, hará muy bien en volver al Louvre. —¿Por qué le preguntó la reina Margarita? —Porque ha pasado la hora de su valimiento, respondió Pibrac.

—¿Qué bien, aquel mismo día al ponerse el sol, se oyó en la torre de Raul, que contaba sencillamente lo que acababa de ocurrir.

El paje abandonó la calle de la Calandrea cuando se empezaba el asalto de la casa.

—¿Qué bien, aquel mismo día al ponerse el sol, se oyó en la torre de Raul, que contaba sencillamente lo que acababa de ocurrir.

El paje abandonó la calle de la Calandrea cuando se empezaba el asalto de la casa.

Con tal que no se oponga el que hoy expide patentes de dignidad, de cordura y de todo, por nuestra parte no hay inconveniente. Hace dos años justos que no estamos pidiendo más que eso. Un poco de cordura.

De la Nación exclama una entrevista celebrada entre el difunto Dr. Bernardo Escobar y Máximo Gómez, y publicada en el DIARIO DE LA MARINA de 10 de Septiembre de 1898, en la cual hay este diálogo, de palpante interés y de actualidad para saber dos cosas: quien debe ser presidente de la República y para qué sirven los antiguos autonomistas:

—¿Qué opinó usted de los AUTONOMISTAS? —Opino que la Revolución necesita de ellos. Nosotros tenemos más hombres que ustedes, y ustedes más hombres intelectuales. Desaparecida de Cuba la soberanía española, dentro de un año entramos en la normalidad. La Revolución no prescinde de nadie. Busca hombres honrados, sin fijarse en su procedencia, y sin leer en la fe de bautismo. Mi anhelo, la mayor dicha de mi vida, es ver flotar la bandera cubana sobre un pueblo próspero y feliz, que trabaje todo el año y no conspire, que haga política una vez al año, y que se dedique a trabajar. No se trata de restar. Es hora de sumar. Todos deben tener un programa: Paz —Ovidio—Trabajo—Moralidad—Justicia. Hay que buscar los hombres para los cargos públicos. Primera dificultad: el Presidente de la República. Segunda dificultad: un renista, honrado é inteligente, que administre bien la Hacienda pública. Hay que enseñar a este pueblo a desarrollarse, a iniciarse en la vida, y a no vivir del regalo de España. Esa es la grandeza del pueblo yankee. Todo americano procura ser rico por el trabajo y el ahorro y las empresas fabriles y mercantiles, y no defraudando al Tesoro. Los europeos, y los hispanos, no leen en que no haya revoltosos que infanten, acallados por algún ambicioso, una sublevación.

—¿Ah, no! No hay que pensar. El pueblo cubano no es amigo de pelear. Variando al respecto de la opinión pública. Cuando esa la ocupación militar americana, esa será un problema difícil. Se necesita una persona de especialísimas condiciones para la política. Yo no sé para eso. Lo confieso. —Y si el señor no quiere ir a la urna, condecorado por el voto del pueblo cubano por el desempeño de ese cargo, ¿qué hace entonces? —Pero no saldrá, replicó vivamente el señor Varona.

—¿Cuerpo de hombre práctico y por lo tanto es de creer que se habrá puesto de acuerdo con sus compañeros. Y Máximo Gómez sabe de sobra que aquí nada tiene importancia más que la ocupación militar.

De la Nación exclama una entrevista celebrada entre el difunto Dr. Bernardo Escobar y Máximo Gómez, y publicada en el DIARIO DE LA MARINA de 10 de Septiembre de 1898, en la cual hay este diálogo, de palpante interés y de actualidad para saber dos cosas: quien debe ser presidente de la República y para qué sirven los antiguos autonomistas:

—¿Qué opinó usted de los AUTONOMISTAS? —Opino que la Revolución necesita de ellos. Nosotros tenemos más hombres que ustedes, y ustedes más hombres intelectuales. Desaparecida de Cuba la soberanía española, dentro de un año entramos en la normalidad. La Revolución no prescinde de nadie. Busca hombres honrados, sin fijarse en su procedencia, y sin leer en la fe de bautismo. Mi anhelo, la mayor dicha de mi vida, es ver flotar la bandera cubana sobre un pueblo próspero y feliz, que trabaje todo el año y no conspire, que haga política una vez al año, y que se dedique a trabajar. No se trata de restar. Es hora de sumar. Todos deben tener un programa: Paz —Ovidio—Trabajo—Moralidad—Justicia. Hay que buscar los hombres para los cargos públicos. Primera dificultad: el Presidente de la República. Segunda dificultad: un renista, honrado é inteligente, que administre bien la Hacienda pública. Hay que enseñar a este pueblo a desarrollarse, a iniciarse en la vida, y a no vivir del regalo de España. Esa es la grandeza del pueblo yankee. Todo americano procura ser rico por el trabajo y el ahorro y las empresas fabriles y mercantiles, y no defraudando al Tesoro. Los europeos, y los hispanos, no leen en que no haya revoltosos que infanten, acallados por algún ambicioso, una sublevación.

—¿Ah, no! No hay que pensar. El pueblo cubano no es amigo de pelear. Variando al respecto de la opinión pública. Cuando esa la ocupación militar americana, esa será un problema difícil. Se necesita una persona de especialísimas condiciones para la política. Yo no sé para eso. Lo confieso. —Y si el señor no quiere ir a la urna, condecorado por el voto del pueblo cubano por el desempeño de ese cargo, ¿qué hace entonces? —Pero no saldrá, replicó vivamente el señor Varona.

—¿Cuerpo de hombre práctico y por lo tanto es de creer que se habrá puesto de acuerdo con sus compañeros. Y Máximo Gómez sabe de sobra que aquí nada tiene importancia más que la ocupación militar.

De la Nación exclama una entrevista celebrada entre el difunto Dr. Bernardo Escobar y Máximo Gómez, y publicada en el DIARIO DE LA MARINA de 10 de Septiembre de 1898, en la cual hay este diálogo, de palpante interés y de actualidad para saber dos cosas: quien debe ser presidente de la República y para qué sirven los antiguos autonomistas:

—¿Qué opinó usted de los AUTONOMISTAS? —Opino que la Revolución necesita de ellos. Nosotros tenemos más hombres que ustedes, y ustedes más hombres intelectuales. Desaparecida de Cuba la soberanía española, dentro de un año entramos en la normalidad. La Revolución no prescinde de nadie. Busca hombres honrados, sin fijarse en su procedencia, y sin leer en la fe de bautismo. Mi anhelo, la mayor dicha de mi vida, es ver flotar la bandera cubana sobre un pueblo próspero y feliz, que trabaje todo el año y no conspire, que haga política una vez al año, y que se dedique a trabajar. No se trata de restar. Es hora de sumar. Todos deben tener un programa: Paz —Ovidio—Trabajo—Moralidad—Justicia. Hay que buscar los hombres para los cargos públicos. Primera dificultad: el Presidente de la República. Segunda dificultad: un renista, honrado é inteligente, que administre bien la Hacienda pública. Hay que enseñar a este pueblo a desarrollarse, a iniciarse en la vida, y a no vivir del regalo de España. Esa es la grandeza del pueblo yankee. Todo americano procura ser rico por el trabajo y el ahorro y las empresas fabriles y mercantiles, y no defraudando al Tesoro. Los europeos, y los hispanos, no leen en que no haya revoltosos que infanten, acallados por algún ambicioso, una sublevación.

—¿Ah, no! No hay que pensar. El pueblo cubano no es amigo de pelear. Variando al respecto de la opinión pública. Cuando esa la ocupación militar americana, esa será un problema difícil. Se necesita una persona de especialísimas condiciones para la política. Yo no sé para eso. Lo confieso. —Y si el señor no quiere ir a la urna, condecorado por el voto del pueblo cubano por el desempeño de ese cargo, ¿qué hace entonces? —Pero no saldrá, replicó vivamente el señor Varona.

—¿Cuerpo de hombre práctico y por lo tanto es de creer que se habrá puesto de acuerdo con sus compañeros. Y Máximo Gómez sabe de sobra que aquí nada tiene importancia más que la ocupación militar.

De la Nación exclama una entrevista celebrada entre el difunto Dr. Bernardo Escobar y Máximo Gómez, y publicada en el DIARIO DE LA MARINA de 10 de Septiembre de 1898, en la cual hay este diálogo, de palpante interés y de actualidad para saber dos cosas: quien debe ser presidente de la República y para qué sirven los antiguos autonomistas:

—¿Qué opinó usted de los AUTONOMISTAS? —Opino que la Revolución necesita de ellos. Nosotros tenemos más hombres que ustedes, y ustedes más hombres intelectuales. Desaparecida de Cuba la soberanía española, dentro de un año entramos en la normalidad. La Revolución no prescinde de nadie. Busca hombres honrados, sin fijarse en su procedencia, y sin leer en la fe de bautismo. Mi anhelo, la mayor dicha de mi vida, es ver flotar la bandera cubana sobre un pueblo próspero y feliz, que trabaje todo el año y no conspire, que haga política una vez al año, y que se dedique a trabajar. No se trata de restar. Es hora de sumar. Todos deben tener un programa: Paz —Ovidio—Trabajo—Moralidad—Justicia. Hay que buscar los hombres para los cargos públicos. Primera dificultad: el Presidente de la República. Segunda dificultad: un renista, honrado é inteligente, que administre bien la Hacienda pública. Hay que enseñar a este pueblo a desarrollarse, a iniciarse en la vida, y a no vivir del regalo de España. Esa es la grandeza del pueblo yankee. Todo americano procura ser rico por el trabajo y el ahorro y las empresas fabriles y mercantiles, y no defraudando al Tesoro. Los europeos, y los hispanos, no leen en que no haya revoltosos que infanten, acallados por algún ambicioso, una sublevación.

—¿Ah, no! No hay que pensar. El pueblo cubano no es amigo de pelear. Variando al respecto de la opinión pública. Cuando esa la ocupación militar americana, esa será un problema difícil. Se necesita una persona de especialísimas condiciones para la política. Yo no sé para eso. Lo confieso. —Y si el señor no quiere ir a la urna, condecorado por el voto del pueblo cubano por el desempeño de ese cargo, ¿qué hace entonces? —Pero no saldrá, replicó vivamente el señor Varona.

—¿Cuerpo de hombre práctico y por lo tanto es de creer que se habrá puesto de acuerdo con sus compañeros. Y Máximo Gómez sabe de sobra que aquí nada tiene importancia más que la ocupación militar.

De la Nación exclama una entrevista celebrada entre el difunto Dr. Bernardo Escobar y Máximo Gómez, y publicada en el DIARIO DE LA MARINA de 10 de Septiembre de 1898, en la cual hay este diálogo, de palpante interés y de actualidad para saber dos cosas: quien debe ser presidente de la República y para qué sirven los antiguos autonomistas:

—¿Qué opinó usted de los AUTONOMISTAS? —Opino que la Revolución necesita de ellos. Nosotros tenemos más hombres que ustedes, y ustedes más hombres intelectuales. Desaparecida de Cuba la soberanía española, dentro de un año entramos en la normalidad. La Revolución no prescinde de nadie. Busca hombres honrados, sin fijarse en su procedencia, y sin leer en la fe de bautismo. Mi anhelo, la mayor dicha de mi vida, es ver flotar la bandera cubana sobre un pueblo próspero y feliz, que trabaje todo el año y no conspire, que haga política una vez al año, y que se dedique a trabajar. No se trata de restar. Es hora de sumar. Todos deben tener un programa: Paz —Ovidio—Trabajo—Moralidad—Justicia. Hay que buscar los hombres para los cargos públicos. Primera dificultad: el Presidente de la República. Segunda dificultad: un renista, honrado é inteligente, que administre bien la Hacienda pública. Hay que enseñar a este pueblo a desarrollarse, a iniciarse en la vida, y a no vivir del regalo de España. Esa es la grandeza del pueblo yankee. Todo americano procura ser rico por el trabajo y el ahorro y las empresas fabriles y mercantiles, y no defraudando al Tesoro. Los europeos, y los hispanos, no leen en que no haya revoltosos que infanten, acallados por algún ambicioso, una sublevación.

—¿Ah, no! No hay que pensar. El pueblo cubano no es amigo de pelear. Variando al respecto de la opinión pública. Cuando esa la ocupación militar americana, esa será un problema difícil. Se necesita una persona de especialísimas condiciones para la política. Yo no sé para eso. Lo confieso. —Y si el señor no quiere ir a la urna, condecorado por el voto del pueblo cubano por el desempeño de ese cargo, ¿qué hace entonces? —Pero no saldrá, replicó vivamente el señor Varona.

—¿Cuerpo de hombre práctico y por lo tanto es de creer que se habrá puesto de acuerdo con sus compañeros. Y Máximo Gómez sabe de sobra que aquí nada tiene importancia más que la ocupación militar.

De la Nación exclama una entrevista celebrada entre el difunto Dr. Bernardo Escobar y Máximo Gómez, y publicada en el DIARIO DE LA MARINA de 10 de Septiembre de 1898, en la cual hay este diálogo, de palpante interés y de actualidad para saber dos cosas: quien debe ser presidente de la República y para qué sirven los antiguos autonomistas:

—¿Qué opinó usted de los AUTONOMISTAS? —Opino que la Revolución necesita de ellos. Nosotros tenemos más hombres que ustedes, y ustedes más hombres intelectuales. Desaparecida de Cuba la soberanía española, dentro de un año entramos en la normalidad. La Revolución no prescinde de nadie. Busca hombres honrados, sin fijarse en su procedencia, y sin leer en la fe de bautismo. Mi anhelo, la mayor dicha de mi vida, es ver flotar la bandera cubana sobre un pueblo próspero y feliz, que trabaje todo el año y no conspire, que haga política una vez al año, y que se dedique a trabajar. No se trata de restar. Es hora de sumar. Todos deben tener un programa: Paz —Ovidio—Trabajo—Moralidad—Justicia. Hay que buscar los hombres para los cargos públicos. Primera dificultad: el Presidente de la República. Segunda dificultad: un renista, honrado é inteligente, que administre bien la Hacienda pública. Hay que enseñar a este pueblo a desarrollarse, a iniciarse en la vida, y a no vivir del regalo de España. Esa es la grandeza del pueblo yankee. Todo americano procura ser rico por el trabajo y el ahorro y las empresas fabriles y mercantiles, y no defraudando al Tesoro. Los europeos, y los hispanos, no leen en que no haya revoltosos que infanten, acallados por algún ambicioso, una sublevación.

Se ha emprendido con gran vigor el saneamiento y la reconstrucción de la agricultura é industrias en la provincia de Santiago de Cuba. El ingeniero de Santa Lucía "La Vela" produce en esta zona canchales y un mil sacos de azúcar.

La "Compañía de Frutos Unidos de Banes" está construyendo un Central azucarero que costará un millón y medio de pesos cuando esté terminado y podrá hacer once mil de azúcar en 24 horas.

Están injertándose en esta región capitales inglesas y norteamericanas. En Baracoa reina bastante animación comercial. En la actualidad se están embarcando millón y medio de cocos. Las ciudades están haciendo grandes adelantos sus ingresos aumentarán y pronto se bastarán a sí mismas.

El General Wood llegó a Santiago de Cuba mañana por la tarde. Firmado.—Dobson.

La Junta de Educación en sesión de la noche del día 23 de agosto, no tuvo ningún maestro en función, en ningún caso, sin un examen ligero que pruebe su capacidad presente, sin perjuicio de que se sometan en diciembre al examen de aptitud dispuesto por ley.

En la próxima sesión se acordó que a más del examen ligero se tome en cuenta los antecedentes técnicos de cada uno de los aspirantes y los informes del Superintendente.

Los anteriores deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de la Junta antes del 1.º de septiembre próximo pudiendo acompañar, si lo creyere conveniente, los documentos que justifiquen los méritos que aduzcan en sus instancias.

Los que tuviesen instancias presentadas ya, se limitarán a concurrir a la Secretaría a tomar turno; los exámenes se harán por escrito y los trabajos serán anónimos hasta después de la elección.

De los aprobados se escogerán cincuenta maestros y cincuenta maestros, para con ello cubrir, por elección en cada caso, las nuevas plazas que se crean en el curso de este año, según el cual se procederá de común acuerdo en la vigilia de la escuela china en el río Yang-tse-Kiang, en vez de comisionar para este servicio la escuela inglesa solamente.

El Secretario de Estado y Gobernación ha pasado esta mañana al gobernador civil de Santa Clara el telegrama siguiente: "Diga si es cierto telegrama publicado de Placetas, sobre alcañal de partida capitaneada por Sabas Martínez."

Y qué contestó el gobernador? El Secretario de Estado y Gobernación ha pasado esta mañana al gobernador civil de Santa Clara el telegrama siguiente: "Diga si es cierto telegrama publicado de Placetas, sobre alcañal de partida capitaneada por Sabas Martínez."

Y qué contestó el gobernador? El Secretario de Estado y Gobernación ha pasado esta mañana al gobernador civil de Santa Clara el telegrama siguiente: "Diga si es cierto telegrama publicado de Placetas, sobre alcañal de partida capitaneada por Sabas Martínez."

Y qué contestó el gobernador? El Secretario de Estado y Gobernación ha pasado esta mañana al gobernador civil de Santa Clara el telegrama siguiente: "Diga si es cierto telegrama publicado de Placetas, sobre alcañal de partida capitaneada por Sabas Martínez."

Y qué contestó el gobernador? El Secretario de Estado y Gobernación ha pasado esta mañana al gobernador civil de Santa Clara el telegrama siguiente: "Diga si es cierto telegrama publicado de Placetas, sobre alcañal de partida capitaneada por Sabas Martínez."

Y qué contestó el gobernador? El Secretario de Estado y Gobernación ha pasado esta mañana al gobernador civil de Santa Clara el telegrama siguiente: "Diga si es cierto telegrama publicado de Placetas, sobre alcañal de partida capitaneada por Sabas Martínez."

Y qué contestó el gobernador? El Secretario de Estado y Gobernación ha pasado esta mañana al gobernador civil de Santa Clara el telegrama siguiente: "Diga si es cierto telegrama publicado de Placetas, sobre alcañal de partida capitaneada por Sabas Martínez."

Y qué contestó el gobernador? El Secretario de Estado y Gobernación ha pasado esta mañana al gobernador civil de Santa Clara el telegrama siguiente: "Diga si es cierto telegrama publicado de Placetas, sobre alcañal de partida capitaneada por Sabas Martínez."

Y qué contestó el gobernador? El Secretario de Estado y Gobernación ha pasado esta mañana al gobernador civil de Santa Clara el telegrama siguiente: "Diga si es cierto telegrama publicado de Placetas, sobre alcañal de partida capitaneada por Sabas Martínez."

Y qué contestó el gobernador? El Secretario de Estado y Gobernación ha pasado esta mañana al gobernador civil de Santa Clara el telegrama siguiente: "Diga si es cierto telegrama publicado de Placetas, sobre alcañal de partida capitaneada por Sabas Martínez."

Y qué contestó el gobernador? El Secretario de Estado y Gobernación ha pasado esta mañana al gobernador civil de Santa Clara el telegrama siguiente: "Diga si es cierto telegrama publicado de Placetas, sobre alcañal de partida capitaneada por Sabas Martínez."

Y qué contestó el gobernador? El Secretario de Estado y Gobernación ha pasado esta mañana al gobernador civil de Santa Clara el telegrama siguiente: "Diga si es cierto telegrama publicado de Placetas, sobre alcañal de partida capitaneada por Sabas Martínez."

Y qué contestó el gobernador? El Secretario de Estado y Gobernación ha pasado esta mañana al gobernador civil de Santa Clara el telegrama siguiente: "Diga si es cierto telegrama publicado de Placetas, sobre alcañal de partida capitaneada por Sabas Martínez."

Y qué contestó el gobernador? El Secretario de Estado y Gobernación ha pasado esta mañana al gobernador civil de Santa Clara el telegrama siguiente: "Diga si es cierto telegrama publicado de Placetas, sobre alcañal de partida capitaneada por Sabas Martínez."

Los acreedores sin que haya culpa por parte de la Administración de Hacienda. NUEVA DIRECTIVA

En junta general celebrada el día 15 del actual por el club "El Estudiante", se electa la siguiente directiva:

Presidente, Máximo Gómez; primer vicepresidente, José José; segundo vicepresidente, don Hilario Portuondo; tesorero, don Félix Rodríguez; vice, don José Quesvedo; contador, don Benito Estañal; secretario, don Antonio Fe; secretario, don Andrés Navarro; vice, don Alfredo Mejías, y 40 vocales.

PARTIDO NACIONAL CUBANO Comité de Pueblo Nuevo. El presidente de este Comité cita a los vocales del mismo a junta extraordinaria en la casa Soledad 19, el día 24 del actual a las ocho de la noche, para tratar de asuntos de gran interés al partido.

De V. atentamente, —El Secretario, José Martínez Rebollo.

LA JUNTA DE EDUCACION En sesión de la noche del día 23 de agosto, no tuvo ningún maestro en función, en ningún caso, sin un examen ligero que pruebe su capacidad presente, sin perjuicio de que se sometan en diciembre al examen de aptitud dispuesto por ley.

En la próxima sesión se acordó que a más del examen ligero se tome en cuenta los antecedentes técnicos de cada uno de los aspirantes y los informes del Superintendente.

Los anteriores deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de la Junta antes del 1.º de septiembre próximo pudiendo acompañar, si lo creyere conveniente, los documentos que justifiquen los méritos que aduzcan en sus instancias.

Los que tuviesen instancias presentadas ya, se limitarán a concurrir a la Secretaría a tomar turno; los exámenes se harán por escrito y los trabajos serán anónimos hasta después de la elección.

De los aprobados se escogerán cincuenta maestros y cincuenta maestros, para con ello cubrir, por elección en cada caso, las nuevas plazas que se crean en el curso de este año, según el cual se procederá de común acuerdo en la vigilia de la escuela china en el río Yang-tse-Kiang, en vez de comisionar para este servicio la escuela inglesa solamente.

El Secretario de Estado y Gobernación ha pasado esta mañana al gobernador civil de Santa Clara el telegrama siguiente: "Diga si es cierto telegrama publicado de Placetas, sobre alcañal de partida capitaneada por Sabas Martínez."

Y qué contestó el gobernador? El Secretario de Estado y Gobernación ha pasado esta mañana al gobernador civil de Santa Clara el telegrama siguiente: "Diga si es cierto telegrama publicado de Placetas, sobre alcañal de partida capitaneada por Sabas Martínez."

Y qué contestó el gobernador? El Secretario de Estado y Gobernación ha pasado esta mañana al gobernador civil de Santa Clara el telegrama siguiente: "Diga si es cierto telegrama publicado de Placetas, sobre alcañal de partida capitaneada por Sabas Martínez."

Y qué contestó el gobernador? El Secretario de Estado y Gobernación ha pasado esta mañana al gobernador civil de Santa Clara el telegrama siguiente: "Diga si es cierto telegrama publicado de Placetas, sobre alcañal de partida capitaneada por Sabas Martínez."

Y qué contestó el gobernador? El Secretario de Estado y Gobernación ha pasado esta mañana al gobernador civil de Santa Clara el telegrama siguiente: "Diga si es cierto telegrama publicado de Placetas, sobre alcañal de partida capitaneada por Sabas Martínez."

Y qué contestó el gobernador? El Secretario de Estado y Gobernación ha pasado esta mañana al gobernador civil de Santa Clara el telegrama siguiente: "Diga si es cierto telegrama publicado de Placetas, sobre alcañal de partida capitaneada por Sabas Martínez."

Y qué contestó el gobernador? El Secretario de Estado y Gobernación ha pasado esta mañana al gobernador civil de Santa Clara el telegrama siguiente: "Diga si es cierto telegrama publicado de Placetas, sobre alcañal de partida capitaneada por Sabas Martínez."

Y qué contestó el gobernador? El Secretario de Estado y Gobernación ha pasado esta mañana al gobernador civil de Santa Clara el telegrama siguiente: "Diga si es cierto telegrama publicado de Placetas, sobre alcañal de partida capitaneada por Sabas Martínez."

Y qué contestó el gobernador? El Secretario de Estado y Gobernación ha pasado esta mañana al gobernador civil de Santa Clara el telegrama siguiente: "Diga si es cierto telegrama publicado de Placetas, sobre alcañal de partida capitaneada por Sabas Martínez."

Y qué contestó el gobernador? El Secretario de Estado y Gobernación ha pasado esta mañana al gobernador civil de Santa Clara el telegrama siguiente: "Diga si es cierto telegrama publicado de Placetas, sobre alcañal de partida capitaneada por Sabas Martínez."

Y qué contestó el gobernador? El Secretario de Estado y Gobernación ha pasado esta mañana al gobernador civil de Santa Clara el telegrama siguiente: "Diga si es cierto telegrama publicado de Placetas, sobre alcañal de partida capitaneada por Sabas Martínez."

Y qué contestó el gobernador? El Secretario de Estado y Gobernación ha pasado esta mañana al gobernador civil de Santa Clara el telegrama siguiente: "Diga si es cierto telegrama publicado de Placetas, sobre alcañal de partida capitaneada por Sabas Martínez."

Y qué contestó el gobernador? El Secretario de Estado y Gobernación ha pasado esta mañana al gobernador civil de Santa Clara el telegrama siguiente: "Diga si es cierto telegrama publicado de Placetas, sobre alcañal de partida capitaneada por Sabas Martínez."

Los acreedores sin que haya culpa por parte de la Administración de Hacienda. NUEVA DIRECTIVA

En junta general celebrada el día 15 del actual por el club "El Estudiante", se electa la siguiente directiva:

Presidente, Máximo Gómez; primer vicepresidente, José José; segundo vicepresidente, don Hilario Portuondo; tesorero, don Félix Rodríguez; vice, don José Quesvedo; contador, don Benito Estañal; secretario, don Antonio Fe; secretario, don Andrés Navarro; vice, don Alfredo Mejías, y 40 vocales.

PARTIDO NACIONAL CUBANO Comité de Pueblo Nuevo. El presidente de este Comité cita a los vocales del mismo a junta extraordinaria en la casa Soledad 19, el día 24 del actual a las ocho de la noche, para tratar de asuntos de gran interés al partido.

De V. atentamente, —El Secretario, José Martínez Rebollo.

LA JUNTA DE EDUCACION En sesión de la noche del día 23 de agosto, no tuvo ningún maestro en función, en ningún caso, sin un examen ligero que pruebe su capacidad presente, sin perjuicio de que se sometan en diciembre al examen de aptitud dispuesto por ley.

En la próxima sesión se acordó que a más del examen ligero se tome en cuenta los antecedentes técnicos de cada uno de los aspirantes y los informes del Superintendente.

Los anteriores deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de la Junta antes del 1.º de septiembre próximo pudiendo acompañar, si lo creyere conveniente, los documentos que justifiquen los méritos que aduzcan en sus instancias.

Los que tuviesen instancias presentadas ya, se limitarán a concurrir a la Secretaría a tomar turno; los exámenes se harán por escrito y los trabajos serán anónimos hasta después de la elección.

De los aprobados se escogerán cincuenta maestros y cincuenta maestros, para con ello cubrir, por elección en cada caso, las nuevas plazas que se crean en el curso de este año, según el cual se procederá de común acuerdo en la vigilia de la escuela china en el río Yang-tse-Kiang, en vez de comisionar para este servicio la escuela inglesa solamente.

